

UNION DE CREDITO DE DISTRIBUIDORES AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (Cifras en Miles de Pesos)

Nota 1.- Constitución

La Unión de Crédito de Distribuidores Automotrices, S. A. de C. V. (la Unión de Crédito), fue constituida el 17 de enero de 1994, según escritura pública N° 12771, libro 211, otorgada, ante la fe del Notario José María Morera González, titular de la notaría 102 de la Ciudad de México e inscrita en el registro público de comercio con el folio mercantil 185,667. Su principal actividad consiste en:

- 1) Otorgar créditos y préstamos básicamente a sus socios, con o sin garantía.
- 2) Recibir préstamos y créditos básicamente de sus socios, de fondos privados de financiamiento e inversión, de instituciones de crédito, de seguros y de fianzas, de otras uniones de crédito o de entidades financieras del exterior, así como de sus proveedores.

1.1.- Autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Con oficio número 601-II-DA-B-47764, expediente 721.1 (U-680) de fecha 23 de noviembre de 1993, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se le autoriza para operar como Unión de Crédito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción XI, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

1.2.- Aviso de Inicio de operaciones

En el mes de septiembre de 1997 inició operaciones, realizando las actividades económicas para la cual fue creada, principalmente para practicar con sus socios operaciones de préstamo y crédito de toda clase, así como recibir préstamos básicamente de sus socios.

1.3.- Empresa en funcionamiento y autorización de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en los Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y las Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad Mexicanas (NIF), bajo el postulado de negocio en marcha; asimismo, los planes de la Dirección están orientados a dar continuidad a su operación.

Nota 2.- Principales criterios de contabilidad

Los estados financieros y los anexos requeridos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el Anexo 16 de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2025, incluidos en el Sistema de Presentación del Dictamen Fiscal SIPRED 2024, han sido preparados por la administración de la Unión de Crédito de Distribuidores Automotrices, S.A. de C.V., conforme a los artículos 32-A del CFF, 58 fracciones I, IV y V del RCFF, las reglas 2.10.6 y 2.10.14 de la RMF, y los formatos guía del Anexo 16 de la RMF. Por lo tanto, se han presentado y clasificado según los formatos e instructivos del SAT, y podrían no ser útiles para otros propósitos.

Adicionalmente, se preparan estados financieros cumpliendo con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la aplicación supletoria de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF), los cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros.

La inspección y vigilancia de la Unión de Crédito está a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la que por medio de disposiciones de carácter general está facultada para establecer la forma y términos en que deberán presentarse los estados financieros mensuales y anuales, así como la contabilidad, los libros y documentos correspondientes y el plazo en que deban ser conservados.

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Uniones de Crédito, los estados financieros de la Unión de Crédito se dictaminan por un Auditor Externo.

La formulación y publicación de los estados financieros se realiza bajo la estricta responsabilidad de la administración y Comisario de la Unión de crédito, quienes dictaminan la autenticidad de los datos contenidos en dichos estados contables, cuidando que éstos revelen efectivamente la verdadera situación financiera de la Unión de Crédito.

2.1- Disponibilidades

El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresa a su valor nominal, las inversiones disponibles a la vista se expresan a su valor razonable. Las diferencias entre el monto de la fecha de adquisición y/o inversión y la del estado de situación financiera, se reconocen en resultados dentro del resultado (costo) integral de financiamiento.

2.2- Inversiones en Valores

Al momento de su adquisición, las inversiones en valores se clasifican en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta, o bien títulos conservados al vencimiento. La clasificación entre las categorías de títulos para negociar y títulos disponibles para la venta, la hará la administración de la entidad, tomando como base la intención que al momento de adquirir determinado instrumento tenga referente al mismo.

2.3 Cartera de Credito

La cartera de crédito está compuesta por tres tipos de acreditados, de acuerdo con su origen, planteando un nivel de riesgo distinto para cada grupo, los cuales son: Socios Stellantis, Socios Multimarca y Socios Derivados. Cada uno de estos grupos tiene acceso de manera distinta a productos y tasas.

Dicha cartera de crédito representa el saldo de los créditos otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados.

Se considera cartera vencida una vez que un adeudo ha acumulado 90 días naturales de estar vencido respecto a su fecha de cobranza establecido.

Estimaciones Preventivas para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determinará con base en las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Comisión de acuerdo con la siguiente clasificación, la cual, a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos:

- Los créditos cuyo saldo sea menor al equivalente en moneda nacional a 4 millones de UDIS a la fecha de la calificación, incluyendo aquellos créditos a cargo de un mismo deudor, cuya suma en su conjunto sea menor a dicho importe, podrá calificarse individualmente utilizando la metodología paramétrica de calificación a que se refiere el Anexo 19 de los Criterios Contables, aplicando porcentajes de estimación en función de los días de mora, como se muestra a continuación:

La cartera vencida es la clasificación que se da a todo crédito que, habiendo transcurrido el plazo ordinario de redención, establecido por la C.N.B.V., se encuentra vencido y pendiente de pago total o parcialmente. De acuerdo con este criterio, se debe realizar el traspaso de Cartera normal a la Cartera Vencida, una vez que un adeudo ha acumulado 90 días naturales de estar vencido respecto a su fecha de cobranza establecido. La cartera vencida será supervisada por el director general, quien procederá con la mayor diligencia en las distintas actuaciones, buscando el aseguramiento y recuperación de los adeudos.

2.4.- Pagos anticipados

Los anticipos otorgados a proveedores de artículos no inventariables de productos de oficina y otros, así como para la adquisición de bienes muebles, se clasifican como pagos anticipados, en tanto no se tenga la propiedad o responsabilidad legal de los mismos.

2.5.- Impuesto a la utilidad

El impuesto sobre la renta que preponderantemente se causa en las utilidades se determina anualmente conforme a las disposiciones fiscales vigentes y se registra en los resultados del año a que es atribuible. Se reconocen los efectos de los impuestos diferidos determinados con base al método de activos y pasivos, consistente en la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de la cual surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables. A todas las diferencias temporales resultantes, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar, se les aplica la tasa fiscal correspondiente y se reconoce como un activo o pasivo diferido cuando dicho monto es material.

2.6.- Inmuebles, mobiliario, equipo y depreciación

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de UDIS.

A partir del 1° de enero de 2008, las adquisiciones de activos en período de construcción o instalación incluyen el resultado integral de financiamiento correspondiente se reconocen como parte del valor de los activos.

El resultado integral de financiamiento de pasivos contraídos en activos calificables se capitaliza como parte de estos activos hasta que inician su operación.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos, estimada aplicando a los valores actualizados, las siguientes tasas anuales:

	<u>%</u>
Construcciones	5
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30
Adaptaciones y mejoras	5

2.7.- Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente las licencias de uso de software y desarrollos de software para fines específicos. Los factores que han determinado su vida útil son con base en los acuerdos contractuales. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de 5 años. Los costos financieros diferidos, originados por las operaciones de financiamiento, se amortizan durante el plazo de vigencia de cada transacción, en proporción al vencimiento de las mismas.

2.8.- Obligaciones laborales

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo y el contrato individual de trabajo en vigor para empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Indemnizaciones-

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas injustificadas, se cargan a la utilidad (pérdida) neta del periodo en que se realizan.

Prima de antigüedad-

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una estimación que cubre la obligación por beneficios definidos, misma que fue determinada con base en cálculos actuariales.

La provisión para Prima de antigüedad conforme a calculo actuarial, al 30 de septiembre de 2024 asciende a \$891

2.9.- Provisiones

Se reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes y futuras que son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, sueldos y otros pagos al personal, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

2.10.- Actualización de la inversión de los accionistas y resultados acumulados

Hasta el 31 de diciembre de 2007 la actualización del capital y de los resultados acumulados se determinaban aplicando el factor de actualización de UDIS, a partir de la fecha en que se efectuaron las aportaciones o se generaron los resultados y representaba la cantidad necesaria para convertir las aportaciones de los accionistas, así como los resultados acumulados a pesos equivalentes a los del cierre del ejercicio.

La actualización de la inversión de los accionistas se distribuyó en cada uno de los rubros que le dieron origen; consecuentemente cada uno se presenta integrado por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización, como se indica en el punto 13 de las presentes notas.

Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan fueron preparados aplicando las disposiciones normativas de la NIF B-10 relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera según se indica. Por los ejercicios posteriores a 2007 no se reconocen los efectos de la inflación, por considerarse no inflacionarios.

Nota 3.- Disponibilidades

Las disponibilidades de la Unión de Crédito al 30 de septiembre de 2024 se integran como sigue:

Concepto	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Caja	10	-
Bancos Nacionales	736	-
Otras disponibilidades	1,281	-
Total	2,027	-

Nota 4.- Inversiones en Valores

Las Inversiones en Valores al 30 de septiembre de 2024 se integran como sigue:

Concepto	Moneda Nacional
Autofin	1,000
Banorte	277
Bajio	-
Mifel	55,306
Total	56,583

Nota 5.- Cartera de Crédito

La Cartera de Crédito al 30 de septiembre de 2024 se integran como sigue:

DESGLOSE CREDITOS COMERCIALES

TIPO DE CREDITO	MONEDA	CARTERA VIGENTE	CARTERA EMPROBLEMADA	CARTERA VENCIDA	TOTAL
DOCUMENTADOS CON GARANTIA INMOBILIARIA	PESOS	97,572	0	0	97,572
DOCUMENTADOS CON OTRAS GARANTIAS	PESOS	111,190	0	1,888	113,078
SIN GARANTIAS	PESOS	237,551	0	4,062	241,612
TOTAL CARTERA		446,312	0	5,949	452,262

CARTERA RESTRINGIDA Y SIN RESTRICCION

TIPO DE CREDITO	CARTERA SIN RESTRICCION	CARTERA SIN RESTRINGIDA	CARTERA VENCIDA	TOTAL
DOCUMENTADOS CON GARANTIA INMOBILIARIA	97,572	0	0	97,572
DOCUMENTADOS CON OTRAS GARANTIAS	111,190	0	1,888	113,078
SIN GARANTIAS	237,551	0	4,062	241,612
TOTAL CARTERA	446,312	0	5,949	452,262

ANTIGÜEDAD DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA

TIPO DE CREDITO	1-180 DIAS	181-365 DIAS	366-2 AÑOS	MAS DE 2 AÑOS	TOTAL
DOCUMENTADOS CON GARANTIA INMOBILIARIA	0	0	0	0	0
DOCUMENTADOS CON OTRAS GARANTIAS	1,888	0	0	0	1,888
SIN GARANTIAS	4,062	0	0	0	4,062
TOTAL CARTERA VENCIDA	5,949	0	0	0	5,949

IDENTIFICACION POR TIPO DE CREDITO

TIPO DE CREDITO	RECURSOS DE	RECURSOS
	BANCOS	PROPIOS
PRESTAMO QUIROGRAFARIO	0	234,164
CREDITO SIMPLE CON GARANTIA INMOBILIARIA	0	97,572
CREDITO SIMPLE CON GARANTIA PRENDARIA	0	1,026
CREDITO SIMPLE CON GARANTIA PRENDARIA PARA PLAN PISO	0	81,926
CREDITO SIMPLE CON GTIA PRENDARIA PARA FLOTILLAS	0	30,126
CREDITO SIMPLE	0	7,449
TOTAL CARTERA VENCIDA	0	452,262

IDENTIFICACION POR REGION

REGION	MONTO	% DE PARTICIPACION
AGUASCALIENTES	2,763	0.6%
BAJA CALIFORNIA	5,397	1.2%
CIUDAD DE MEXICO	53,780	11.9%
COAHUILA	17,382	3.8%
COLIMA	48,309	10.7%
JALISCO	59,289	13.1%
MEXICO	76,931	17.0%
NUEVO LEON	18,164	4.0%
PUEBLA	48,163	10.6%
SINALOA	42,591	9.4%
SONORA	34,028	7.5%
TABASCO	1,818	0.4%
TAMAULIPAS	19,551	4.3%
VERACRUZ	24,095	5.3%
TOTAL	452,262	100%

Nota 6.- Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

a. Estimación Preventiva para derivada de la Calificación de la Cartera Crediticia por grado de riesgo:

GRADO DE RIESGO	FRACCION I	FRACCION II	TOTAL
A-1	2,139	0	2,139
A-2	0	0	0
B-1	93	0	93
B-2	0	0	0
B-3	1,438	0	1,438
C-1	1,548	0	1,548
C-2	1,253	0	1,253
D	1,530	0	1,530
E	0	0	0
TOTAL	8,001	0	8,001

b. Estimación Preventiva por tipo de garantía:

TIPO DE GARANTIA	IMPORTE
DOCUMENTADOS CON GARANTIA INMOBILIARIA	489
DOCUMENTADOS CON OTRAS GARANTIAS	1,636
SIN GARANTIAS	5,876
TOTAL	8,001

Nota 7.- Otras cuentas por cobrar

El saldo neto de otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2024 se integra como sigue:

Concepto	Moneda Nacional
Impuesto al Valor Agregado	1
Impuesto predial	15
Prestamos al personal	142
Estimación por irrecuperabilidad -	0
Total	157

Nota 8.- Propiedades, mobiliario y equipo

El saldo de Propiedades, mobiliario y equipo al 30 de septiembre de 2024 se compone de la siguiente forma:

Concepto	Moneda Nacional
Construcciones	3,235
Equipo de Transporte	1,233
Equipo de Cómputo	1,865
Mobiliario y Equipo de Oficina	450
Adaptaciones y mejoras	1,570
Total Propiedades, mobiliario y equipo	8,354
Depreciacion Acumulada	- 5,611
Total	2,743

Los inmuebles mobiliario y equipo se registran a su costo histórico y se reconocieron los efectos de la inflación en la información financiera conforme a los criterios contables dictados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Nota 9.- Otros activos

El saldo de otros activos al 30 de septiembre de 2024 se integra de la siguiente forma:

Concepto	Moneda Nacional
Seguros por amortizar	659
Otros pagos anticipados	77
Total	736

Nota 10.- Préstamos bancarios

Al 30 de septiembre de 2024 no se cuenta con líneas vigentes de préstamos bancarios.

Nota 11.- Préstamos de socios

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en julio de 2006, se autorizó que cada socio aportara \$300 (Trescientos pesos), por cada unidad que compraran a Fiat Daimler Chrysler, de México, S.A. de C.V., hasta llegar a setecientas unidades por socio, el destino de estas aportaciones se aplicó en la cuenta “Préstamos de socios”; asimismo, no se tiene cartera entregada al Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA) actualmente Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Concepto	Tipo de Moneda	Importe
Prestamos de Socios a Corto Plazo	Nacional	205,490
Prestamos de Socios a Largo Plazo	Nacional	-
Total		205,490

Nota 12.- Impuestos a la Utilidad

La provisión de ISR se integra de la siguiente manera:

Concepto	Tipo	Importe
Impuesto Sobre la Renta	Causado	5,433
Impuesto Sobre la Renta	Diferido	-
Total		5,433

Nota 13.- Inversión de los accionistas

13.1.- Capital social

La Unión de Crédito inició con un capital social autorizado por \$10,000. realizándose incrementos posteriores hasta llegar al cierre del ejercicio 2005, a un importe de \$100,000.

El 10 de febrero de 2010, se acordó mediante asamblea extraordinaria un aumento de capital por la cantidad de \$40,000, desde entonces el capital social de la Unión de Crédito asciende a \$140,000. Al 30 de septiembre 2024, está integrado de la siguiente manera: Capital social fijo sin derecho a retiro por \$70,000. parcialmente suscrito por \$62,729 cuya porción no pagada de \$7,271 se encuentra en tesorería para ser suscrita y pagada por quien desee hacerlo; el Capital social variable es por un importe de \$70,000, suscrito y pagado un importe correspondiente a \$52,775 el capital variable no pagado por un importe de \$17,225, se encuentra en tesorería para ser suscrito y pagado por quien desee hacerlo.

El capital mínimo obligatorio ha estado integrado por acciones sin derecho a retiro y el monto del capital con derecho a retiro en ningún caso ha sido superior al capital pagado sin derecho a retiro.

El Consejo de Administración ha vigilado que, en ningún momento alguna persona física o moral adquiera directa o indirectamente mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza simultáneas o sucesivas, el control de acciones por más del diez por ciento del capital pagado de la Unión de Crédito.

En el capital social no han participado directamente o a través de interpósita persona, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, entidades financieras del exterior, así como personas físicas.

Nota 14.- Índice de capitalización

El índice de capitalización al 30 de septiembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	Importe
Cartera de Crédito Vigente	446,312
Cartera de Crédito Vencida	5,949
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios -	8,269
Cartera de Crédito Neta	443,993
Cartera de Crédito con Garantía Líquida	12,000
Monto total de la Cartera de Créditos Otorgada	431,993
Activos Sujetos a Riesgo de Crédito	431,993
Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito	34,559
Activo Total	510,991
Requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado	5,110
Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito y Riesgo de Mercado	39,669
Capital Contable	289,890
Cargos diferidos pagos anticipados e intangibles	736
Impuestos diferidos (a favor)	-
Capital Neto	289,153
Sobrante (faltante) de Capital Neto	249,484
Activos sujetos a Riesgo de Mercado	63,874
Índice de Capitalización	58.31%

Nota 16.- Ingresos y Gastos por Intereses

Al 30 de septiembre de 2024 el saldo de los Ingresos y Gastos por Intereses se integra como sigue:

Concepto	Moneda Nacional
Intereses de Cartera de Crédito	49,277
Intereses de Inversiones en Valores	3,222
Comisiones por el otorgamiento del crédito	5,646
Total de Ingresos por intereses	58,144
Intereses por Prestamos de socios	19,588
Total de Gastos por intereses	19,588

Nota 17.- Otros Ingresos y Gastos de la Operación

Al 30 de septiembre de 2024 el saldo de Otros ingresos y gastos de la operación se compone de la siguiente manera:

Concepto	Moneda Nacional
Recuperaciones	711
Afectaciones a la Estimación por Irrecuperabilidad	- 0
Otros Quebrantos	- 411
Cancelación de Cuentas de Pasivo	2,027
Intereses de prestamos a funcionarios y empleados	17
Total de otros ingresos/gastos de la operación	2,344

Nota 18.- Gastos de administración

El saldo al 30 de septiembre de 2024 de los gastos de administración se compone de la siguiente forma:

Concepto	Moneda Nacional
Honorarios	2,926
Impuestos y derechos diversos	895
Gastos en tecnología	215
Gastos de nómina	4,672
Depreciaciones	496
Otros	3,470
Total Gastos de Administración	12,673

Nota 19. Administración de Riesgos

La Unión de Crédito administra sus riesgos con el fin de cumplir con las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, con el fin de ser la mejor solución financiera para nuestros socios.

Los Riesgos a los que la Unión se expone:

Riesgos Cuantificables son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez

Riesgos no Cuantificables eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

- Riesgo Legal

Procedimientos para la Administración de Riesgos

La Unión de Crédito solo realiza operaciones con Distribuidores de Automóviles de las marcas Chrysler actualmente Stellantis, Mitsubishi, Fíat, Peugeot y Land Rover, así como cualquier otra marca de vehículos automotrices, también con Socios Derivados, las cuales son autorizadas previamente por el Director General, el Comité de Crédito y/o el Comité de Personas Relacionadas.

En el momento en que se autorizan las operaciones y se establecen los límites estas son monitoreadas para que cumplan con la línea.

El área de Administración Integral de Riesgos es la encargada de monitorear los riesgos a los que la Unión se encuentra expuesta, se monitorea la operación y se les informa a las áreas correspondientes. El comité de Administración de Riesgos tiene el objetivo de vigilar las operaciones y reunirse una vez al mes donde se hace constar en actas suscritas por cada asistente.

Objetivo

Se tiene como objetivo fundamental la identificación, medición, autorización, evaluación, seguimiento, control y reporte de los riesgos derivados de las actividades de financiamiento y garantías, así como de las operaciones en los mercados financieros nacionales.

El riesgo de crédito ocupa un lugar relevante para la unión de crédito entre las razones que justifican su creciente importancia.

a) Incremento del número de créditos fallidos, debido a la falta de pago.

Elementos del Riesgo de crédito.

- Riesgo de no pago (default), se produce fallido cuando no se ha satisfecho un pago durante al menos tres meses después de la fecha legal establecido en los contratos y pagares.
- Riesgo de exposición, entendido como la incertidumbre sobre los futuros pagos debidos.

Riesgos Cuantificables

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria, con la Unión de Crédito se ha mitigado este riesgo contando con una excelente imagen ante fondeadoras, clientes y autoridades.

Riesgo Legal:

La pérdida por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones llevaban a cabo.

Para mitigar dicho riesgo se hace la revisión de los contratos con la información correcta otorgada por el departamento correspondiente, así como cada cambio realizado dentro de la Unión queda por escrito. Las juntas de consejeros son verídicas con la presencia de los socios haciendo constar asistencia con firmas en las Actas.

Riesgo Tecnológico:

Es la posibilidad de cualquier fallo en los sistemas de tecnología de la información que pueda interrumpir el funcionamiento de la organización.

Para esto existe la gestión de realizar mantenimiento a nuestro software y a su vez realizar los respaldos periódicamente lo que corresponde a realizarlos los días 15 y 30 de cada mes para gestionar y tener la seguridad de la información.

C.P. Mario Gabriel Castro
Director General

C.P. Antonio A. Celis Mora
Gerente Administrativo